



COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV

LPL No. AD/CC/002/2022 "ADQUISICION DE ABARROTRES PARA ABASTECIMIENTO DE DIVERSOS PROGRAMAS DIF ZAPOPAN"

000 001

ANEXO 1

PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA

"ADQUISICIÓN DE ABARROTRES PARA ABASTECIMIENTO DE DIVERSOS PROGRAMAS DIF ZAPOPAN"

De conformidad con los artículos 24 fracciones XI, XII, 35 punto 1 fracciones I y X, 55 fracción I, II, 56, 59, 61, 65, 72, 84 punto 4, 88 y 90 fracción IV de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a la que llamaremos "La Ley" y los artículos 23 fracción IV, 32 fracción I, 34 fracción III, 49, 50, 54, 60, 62, 63, 69, 72, 82 del Reglamento de Compras Enajenaciones y Contratación de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco, al que en lo subsecuente llamaremos "Reglamento", el Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan, Convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Local No AD/CC/002/2022 denominada "ADQUISICIÓN DE ABARROTRES PARA ABASTECIMIENTO DE DIVERSOS PROGRAMAS DIF ZAPOPAN", el cual se llevará a cabo mediante el ejercicio de recursos del propio Sistema, se emite el presente Anexo No. 1 sobre el cual se expedirá la OFERTA TÉCNICA-ECONÓMICA, la cual será revisada utilizando el sistema de evaluación costo-beneficio, esta contiene los requerimientos o características indispensables de los artículos que necesitamos.

A. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

1. OBJETO DEL CONTRATO.

Adquisición de productos de Abarrotres para cubrir las necesidades de los programas del Sistema DIF Zapopan así como de los comedores de los diversos Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Desarrollo Comunitario, Centros de Asistencia Comunitaria, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales de este Sistema DIF Zapopan y cualquier programa o evento que llegare a suscitarse en el tiempo de vigencia de este contrato la cual entra en vigor el 1º primero de febrero del 2022 dos mil veintidós y hasta el 31 treinta y uno de diciembre del 2022 del dos mil veintidós.

2. CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS.

Los artículos solicitados deberán de ser entregados, conforme la descripción, cantidades y unidades de medida plasmadas en el siguiente recuadro, las cuales serán enunciativas más no limitativas:

PARTIDA	PRODUCTO	PRESENTACION	Cantidad necesaria de acuerdo a la presentación
1	ACEITE DE CANOLA	PZA/ 1 LITRO	3210
2	ALUBIAS	KILOS	135

16 DE 27



COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV

LPL No. AD/CC/002/2022 "ADQUISICION DE ABARROTES PARA ABASTECIMIENTO DE DIVERSOS PROGRAMAS DIF ZAPOPAN"

000 002

LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL LOCAL No AD/CC/002/2022

3	ARROZ	PZAS/ 1 KILO	3709
4	ATUN EN AGUA MAXIMO 1 Ó 2% DE SOYA	PZAS/ 140 GRMS	21459
5	AVENA	BOLSA PZAS/400 GR	3110
6	AZUCAR	PZAS/ 1 KG	2545
7	CAFÉ SOLUBLE	PZAS/1KG	215
8	CANELA EN RAJA	KG(2PQ/500GRS)	283
9	CANELA MOLIDA	P/60 GR5	238
10	CHOCO CHOCO	PZAS/327GRMS	1157
11	COMINO	KG	15
12	EMPANIZADOR	PZS/350 GMS	425
13	FRIJOL	1KG	8054
14	GALLETAS MARIAS	PZ (850GRS)	200
15	GALLETAS SALADAS	PZAS/1.200 GRS	288
16	GARBANZO	BOLSA 500 GRS	4355
17	HARINA PARA HOT CAKES	PZ/ 500 GRMS	3437
18	JUGO DE TOMATE	LT	462
19	LAUREL	PAQL 100 GRS	85
20	LECHE TETRAPACK	1LT	12090
21	LECHE CONDENSADA "LA LECHERA"	P/387ML	57
22	LECHE EVAPORADA "CLAVEL"	PZS/360ML	737
23	LENTEJA	PZAS/500 GRS	2444
24	MAICENA DE SABORES	45GRS	1502
25	MAYONESA	P/720GR	368
26	MEJORANA	PAQL 100 GRS	280
27	MERMELADA DE FRESA	PZS /430GRS	302
28	MOSTAZA	PZA/430GRS	118
29	PASA GRANDE	1 KG	39
30	PASTA PARA SOPA "ESPAGUETTI"	PZ/ 200 GRS	3621
31	PASTA DE CODITO	PZ/ 200 GRS	852
32	PASTA PARA SOPA FIDEO	PZ/ 200 GRS	7319
33	PIMIENTA MOLIDA	PZS/73 GRS	1710
34	POLVO PARA GELATINA	P/ 1 KG	1990
35	SOYA	KG	339
36	SAL DE GRANO	KILOS	546
37	VINAGRE BLANCO	PZAS/1 LT	72
38	VAINILLA	PZAS/1 LT	13
39	JABON DESINFECTANTE PARA MANOS	2 PZA/500 ML	176
40	DESINFECTANTE DE FRUTAS Y VERDURAS	PZAS/1 LT	176



COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV

LPL No. AD/CC/002/2022 "ADQUISICION DE ABARROTES PARA ABASTECIMIENTO DE DIVERSOS PROGRAMAS DIF ZAPOPAN"

005 003

LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL LOCAL No AD/CC/002/2022

41	ENCENDEDOR ELECTRONICO	PAQ C /2 PZA	176
42	SERVILLETAS DE PAPEL	PAQ 500 PZAS	176
43	TELAS DE COCINA	PAQ C/3 PZS	176
44	VITAFILM	PAQ C/300 MTS	176

Las cantidades manifestadas son enunciativas más no limitativas ya que las mismas estarán topadas a las necesidades del sistema las cuales no podrán sobrepasar el presupuesto asignado al programa en cuestión, para lo cual se emitirán órdenes de compra notificando al proveedor adjudicado las cantidades para el programa específico. En caso de requerirse cantidades extras, derivadas de un pedido o programa extraordinario, se deberá hacer una solicitud nueva mediante su respectiva Orden de Compra.

**3. CALIDAD DE LOS PRODUCTOS**

Los productos cotizados deberán ser de marca y calidad reconocida comercialmente. En cuanto a granos y cereales ver el punto 7 de este anexo.

**4. CADUCIDAD DE LOS PRODUCTOS.**

Los productos deberán tener una caducidad mínima de un año contados a partir de la fecha de entrega de los productos a cada uno de los respectivos centros por lo cual se considerará la información respectiva impresa en el empaque del producto.

**5. AÑO DE COSECHA.**

El año de cosecha de los granos y cereales contenidos no deberá ser mayor a un año contado a partir de la fecha de entrega de los productos al Almacén de Nutrición y Asistencia Alimentaria.

**6. PRESENTACIÓN DE LOS PRODUCTOS.**

La presentación de los productos puede variar a la plasmada en el cuadro del inciso I, en virtud de la marca que se oferte. Sin embargo se deberán apegar, lo más exacta posible a las cantidades solicitadas.

**7. EMPAQUE DE LOS PRODUCTOS.**

En lo que respecta a los granos y cereales, las presentaciones de los productos deberán de ser empaquetadas en bolsa de polietileno debiendo manifestar la siguiente información:

- I. Tipo del grano o producto.
- II. Fecha de Caducidad.
- III. Lote.
- IV. Información nutrimental.
- V. Peso del producto.

Para cumplir con este inciso es necesario que el empaque tenga impresa el logotipo de grano o producto sin utilizar etiquetas o domys ya que eso es una ventana de oportunidad para que haya un rechazo de producto, así como para que los beneficiarios que reciben el producto estén convencidos de lo que se les está entregando, que no se vea que es alterado. Los demás productos deberán de tener un empaque que evite la contaminación y deterioro de los mismos, manteniendo una buena conservación de estas.



COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV

LPL No. AD/CC/002/2022 "ADQUISICION DE ABARROTOS PARA ABASTECIMIENTO DE DIVERSOS PROGRAMAS DIF ZAPOPAN"

000004

LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL LOCAL No AD/CC/002/2022

**8. ENTREGAS DE LOS PRODUCTOS.**

La entrega de los productos se llevará a cabo por parcialidades mensuales, debiendo surtir el primer lunes del mes, en un horario de las 8 ocho a las 13 trece horas en cada una de los centros. En caso de que el día lunes sea inhábil se entregará al día hábil siguiente inmediato.

Los pedidos anteriormente mencionados serán entregados mensualmente al proveedor adjudicado, el último viernes del mes, en un horario de las 9 a las 16 horas. En caso de que el día viernes sea inhábil, se entregará el día hábil anterior inmediato a este.

El día de entrega de los productos, el proveedor deberá de presentar en el domicilio de cada centro el cual se encuentra plasmado en el Anexo 3 de las presentes bases, los pedidos emitidos por el Sistema DIF Zapopan y la nota de remisión expedida por el proveedor adjudicado, la cual deberá de ser debidamente sellada y firmada por el encargado del centro o quien este señale, con la finalidad de acusar de recibido los productos entregados.

Es importante mencionar que si algún producto es rechazado por no cumplir con las características solicitadas o hiciera falta en la entrega algún producto señalado en el pedido, se deberá de reponer en un lapso máximo de 24 horas, cumpliendo con las especificaciones de la NOM-251-55A1-2009 (disposiciones generales para la aceptación o rechazo).

**LUGAR.-** El licitante adjudicado deberá de realizar la entrega total de los productos en cada una de los centros que vienen en el Anexo 3.

**HORARIO.-** El horario de los centros para recepción es de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Si por alguna razón se solicitara en los pedidos algún producto no especificado en el cuadro del inciso 2 del presente anexo y el proveedor adjudicado llegara a surtirlo, será bajo la responsabilidad del mismo y dicho producto no será pagado por el Sistema DIF Zapopan. Exceptuando a lo anterior los pedidos extraordinarios solicitados para algún evento o caso especial, para lo cual algún integrante del Departamento de Adquisiciones de Adquisiciones requiriera mediante cotización y posteriormente entregara una orden que ampare dicha compra extraordinaria.

**ATENTAMENTE**

JORGE ALBERTO NÚÑEZ MALACÓN  
REPRESENTANTE LEGAL



COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV

LPL No. AD/CC/002/2022 "ADQUISICION DE ABARROTOS PARA ABASTECIMIENTO DE DIVERSOS PROGRAMAS DIF ZAPOPAN"

ANEXO 1

000005

PROPUESTA ECONOMICA

LPL No. AD/CC/002/2022 "ADQUISICION DE ABARROTOS PARA ABASTECIMIENTO DE DIVERSOS PROGRAMAS DIF ZAPOPAN"

PRESENTE

PARTIDA	PRODUCTO	PRESENTACION	Cantidad necesaria de acuerdo a la presentación	MARCA COTIZADA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	[EPS 8%	IVA \$ 0.16
1	ACEITE DE CANOLA	PZA/ 1 LITRO	3210	CANOIL	\$ 56.00	\$ 179,760.00		
2	ALUBIAS	KILOS	135	LA MERCED	\$ 86.52	\$ 11,680.20		
3	ARROZ	PZAS/ 1 KILO	3709	TIA CATA	\$ 19.52	\$ 72,384.84		
4	ATUN EN AGUA MAXIMO 1 Ó 2% DE SOYA	PZAS/ 140 grams	21459	MR.ATUN	\$ 10.85	\$ 232,830.15		
	AVENA	BOLSA PZAS/400 GR	3110	OROZ	\$ 15.97	\$ 49,679.14		
6	AZUCAR	PZAS/ 1 KG	2545	ARENALES/MITLA	\$ 25.06	\$ 63,777.70		
7	CAFÉ SOLUBLE	PZAS/IKG	215	NESCAFE	\$ 431.20	\$ 92,708.00		
8	CANELA EN RAJA	KG(2PQ/500G	283	COGSA	\$ 750.33	\$ 212,343.39		
9	CANELA MOLIDA	P/60 GRS	238	MCCORMICK	\$ 35.97	\$ 8,559.91		
10	CHOCO CHOCO	PZAS/327GR MS	1157	IBARRA	\$ 33.59	\$ 38,859.00		
11	COMINO	KG	15	LA RANITA DE LA PAZ	\$ 126.98	\$ 1,904.70		
12	EMPANIZADOR	PZS/350 GMS	425	KELLOGGS	\$ 53.56	\$ 22,764.70		
13	FRIJOL	IKG	8054	FIESTA	\$ 33.60	\$ 270,614.40		
14	GALLETAS MARIAS	PZ (850GRS)	200	GAMESA	\$ 77.81	\$ 15,562.40	\$ 1,244.99	
15	GALLETAS SALADAS	PZAS/1.200 GRS	288	GAMESA	\$ 187.60	\$ 54,028.80		
16	GARBANZO	BOLSA 500 GRS	4355	OROZ	\$ 14.00	\$ 60,970.00	\$ 4,877.60	
17	HARINA PARA HOT CAKES	pz/ 500 GRS	3437	PRONTO	\$ 25.09	\$ 86,227.46		

86,227.46

Comercializadora Rapifruit S.A. d C.V. Volcan Vesubio 6466 Col. El Colli Urbano, Zapopan, Jalisco.

CRA 04012674A Teléfonos: 35 63 09 91 /92



COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV

016 018

LPL No. AD/CC/002/2022 "ADQUISICION DE ABARROTOS PARA ABASTECIMIENTO DE DIVERSOS PROGRAMAS

18	JUGO DE TOMATE	LT	462	DEL FUERTE	\$ 30.38	\$ 14,035.56		
19	LAUREL	PAQ. 100 GRS	85	PAOLAS	\$ 77.73	\$ 6,606.88	6,607.05	
20	LECHE TETRAPACK	1 LT	12090	19 HERMANOS	\$ 14.94	\$ 180,600.42	180,624.60	
21	LECHE CONDENSADA " LA LECHERA"	P/387ML	57	LECHERA	\$ 31.05	\$ 1,769.96		
22	LECHE EVAPORADA "CLAVEL"	PZS/360ML	737	CLAVEL	\$ 20.40	\$ 15,033.33	15,034.80	
23	LENTEJA	PZAS/500 GRS	2444	COGSSA	\$ 21.00	\$ 51,324.00		
24	MAICENA DE SABORES	45 GRS	1502	CREMENA	\$ 2.80	\$ 4,205.60		
25	MAYONESA	P/720 GR	368	HELLMANN'S	\$ 104.36	\$ 38,403.01	38,403.48	
26	MEJORANA	PAQ.100 GRS	280	COGSSA	\$ 14.00	\$ 3,920.00		
27	MERMELADA DE FRESA	PZS/430 GRS	302	MCCORMICK	\$ 46.30	\$ 13,982.00		
28	MOSTAZA	PZA/430 GRS	118	MCCORMICK	\$ 26.40	\$ 3,115.67		
29	PASA GRANDE	1 KG	39	VESTA	\$ 92.41	\$ 3,604.15	3,603.99	
30	PASTA "ESPAGUETTI"	PZ/200 GRS	3621	VESTA	\$ 7.13	\$ 25,803.25	25,817.73	
31	PASTA DE CODITO	PZ/200 GRS	852	VESTA	\$ 6.96	\$ 5,928.22	5,929.92	
32	PASTA PARA SOPA FIDEO	PZ/200 GRS	7319	VESTA	\$ 6.96	\$ 50,925.60	50,940.24	
33	PIMIENTA MOLIDA	PZS/73 GRS	1710	MCCORMICK	\$ 69.92	\$ 119,556.36	119,568.20	
34	POLVO PARA GELATINA	P/1 KG	1990	MILUCHI	\$ 87.25	\$ 173,623.52	173,627.50	\$13,889.88
35	SOYA	KG	339	SOYNUTRION	\$ 26.60	\$ 9,017.40		
36	SAL DE GRANO	KILOS	546	SALINERA	\$ 7.70	\$ 4,204.20		
37	VINAGRE BLANCO	PZAS/ 1 LT	72	CLEMENTE	\$ 20.36	\$ 1,465.63		
38	VAINILLA	PZAS/1 LT	13	MOLINA	\$ 85.48	\$ 1,111.29		\$ 16.00
39	JABON DESINTECTANTE PARA MANOS	2 PZAS/500 ML	176	ZEST	\$ 114.38	\$ 20,130.88		\$ 16.00
40	DESINFECTANTE DE FRUTAS Y VERDURAS	PZAS/1 LT	176	DUADYN	\$ 151.02	\$ 26,579.17		



COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV

071 007

**LPL No. AD/CC/002/2022 "ADQUISICION DE ABARROTES PARA ABASTECIMIENTO DE DIVERSOS PROGRAMAS**

41	ENCENDEDOR ELECTRICO	PAQ C/2 PZAS	176	TOKAI	\$ 43.67	\$ 7,685.22	
42	SERVILLETA DE PAPEL	PAQ 500 PZAS	176	LIZ	\$ 54.31	\$ 9,557.86	8,558.56
43	TELAS DE COCINA	PAQ C/3 PZS	176	MICRO	\$ 36.76	\$ 6,470.46	6,469.76
44	VITAFILM	C/300 MTS	176	FACIL-FILM	\$ 180.60	\$ 31,785.60	

\$ 2,305,100.01

\$ 20,012.47

\$ 628.37

\$ 2,325,740.85

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados tienen una vigencia del 01 DE FEB DE 2022 A 31 DE DIC DE 2022 y que son especiales para el SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN , por lo cual son más bajos de los que rigen en el mercado y se mantendrán vigentes hasta cumplir con la entrega total de los productos.

**ATENTAMENTE**

JORGE ALBERTO NÚÑEZ MALACÓN  
REPRESENTANTE LEGAL